

Los 10 Consejos Legales Más Importantes Para Empresas Nuevas

Cuando se prepara el lanzamiento de una empresa, hay diez consejos importantes a seguir acerca de los derechos corporativos en el ámbito legal de la empresa, que los fundadores deben considerar para ayudar a minimizar los riesgos, aumentar al máximo las ganancias y cumplir con la ley.

1) Determinar la Mejor Entidad Jurídica

Para las empresas en proceso de establecerse, la formación de una entidad jurídica para gestionar sus negocios es fundamental. De esta forma, los fundadores y los dueños pueden protegerse de responsabilidades personales y fiscales. La ley estipula varias opciones. Las más comunes incluyen la modalidad de corporación, la sociedad de responsabilidad limitada (por sus siglas en inglés LLC) y la sociedad comanditaria. Los fundadores deben consultar con sus abogados y contadores para determinar qué tipo de entidad se ajusta mejor a su negocio tomando en cuenta el aspecto fiscal, flexibilidad y otras consideraciones. A continuación se encuentran algunos ejemplos de entidades jurídicas y opciones fiscales disponibles:

- La Corporación tipo C recibe un trato de entidad jurídica independiente de cualquier efecto fiscal y se grava a nivel corporativo y luego a nivel individual en caso de recaudación de dividendos. Básicamente, este tipo de corporación origina una fiscalidad doble.
- Una Corporación tipo S no se grava a nivel corporativo. Los accionistas pagan impuestos sobre su parte proporcional a los ingresos de la entidad, independientemente de si los ingresos fueron distribuidos o no. Existen ciertas restricciones para las Corporaciones tipo S, incluyendo el número de accionistas, la exclusión de accionistas extranjeros, etc.
- Una sociedad de responsabilidad limitada (LLC) tiene los mismos beneficios fiscales de una Corporación tipo S sin muchas de las restricciones. Una LLC no se gravará a nivel corporativo y los dueños sólo serán gravados en función a la partición de las ganancias. Una LLC también cuenta con la opción de escoger si se le grava como una corporación o no. Posteriormente, una LLC también se puede convertir en una corporación si los dueños así lo desean.

2) Escoger el Mejor Estado para Constituir la Compañía

Una vez que una entidad de negocios ha sido determinada para la nueva empresa, el fundador debe determinar cuál es el estado ideal en el cual debe constituir la compañía, por ejemplo: Florida, Delaware, etc. Existen ciertos factores que se deben considerar al tomar esta decisión, entre ellos se incluyen:

- El estado donde la compañía mantendrá su sede principal de operaciones
- Derechos de compañía, leyes fiscales y otros tipos de leyes favorables, por ejemplo: Delaware vs. Florida
- La sofisticación y preferencia en cuanto a los inversionistas
- Tasas de impuestos y gastos administrativos, por ejemplo: impuestos de franquicias en Delaware y las obligaciones de informes anuales de Florida

Si alguna entidad se constituye en un estado donde no mantiene operaciones, aun así se debe registrar para hacer negocios en cada uno de los estados en los cuales mantiene operaciones.

3) Establecer una Gobernanza Corporativa Sólida

Documento de Formación: los estatutos de la sociedad para una corporación o los estatutos de organización de una LLC conforman el documento constitutivo de la entidad y se deben registrar con la agencia gubernamental pertinente para que la compañía sea reconocida de forma legal. Los requisitos varían dependiendo del estado, pero por lo general los requisitos son los siguientes:

- Nombre de la sociedad o LLC y su dirección comercial
- Nombre del agente registrado y dirección de su oficina
- Objetivos de la entidad así como la duración anticipada de la entidad, por ejemplo: perpetua o expresamente limitada
- Número de acciones de capital autorizadas o unidades de membresía
- Nombres y firmas de los agentes incorporadores que registran los documentos constitutivos

Leyes Internas de la Compañía: las leyes internas son un conjunto de reglas y procesos que rigen las formalidades de la corporación y son vinculantes para los accionistas y la junta directiva. Estas leyes incluyen información acerca de las reuniones de accionistas, requisitos para votar, procesos de votación, elecciones, deberes de los directores y los funcionarios corporativos, etc. Un acuerdo operacional (el cual se menciona en detalle más abajo) desempeña una función similar para las sociedades de responsabilidad limitada, pero, en este caso, hace referencia a los socios y gerentes en vez de a los accionistas y los directivos.

Minutas y Consentimientos: las decisiones o acciones significativas o de índole material tomadas por la junta directiva o los accionistas de una corporación o por los socios o gerentes de un LLC deben ser debidamente documentadas a través de minutas o consentimientos por escrito firmados para dejar asentado las acciones autorizadas y para establecer un registro integral de la gobernanza corporativa.

Certificados de Acciones o Certificados de Membresía: Si bien no son necesarios, se sugiere elaborar y emitir certificados bursátiles o de membresía que reflejen la participación de los accionistas o socios de una compañía. Los certificados sirven como pruebas de propiedad y posteriormente se usan como prueba de transferencia de propiedad de un accionista o socio a otro.

4) Elaborar un Acuerdo de Accionistas o un Acuerdo Operacional

En el caso de cualquier entidad con más de un dueño, tener un acuerdo de accionistas o un acuerdo operacional es fundamental para trazar los derechos y obligaciones de los accionistas o socios. Estos acuerdos establecen los derechos y responsabilidades de los dueños y, por lo general, también incluyen las restricciones acerca del traspaso de acciones, derechos de voto, requisitos para votos relacionados a ciertas decisiones de importancia, términos de no competencia, acuerdos de confidencialidad, etc. Al asegurarse de que se hayan acordado cada uno de los posibles asuntos de propiedad al momento en el que la compañía se estableció, los fundadores y dueños evitarán perder tiempo, gastar dinero e interrumpir los negocios de la compañía en el futuro.

5) Determinar la Estructura Capital Adecuada

Si un fundador trae otros inversionistas, el mismo debe documentar la cantidad de acciones o porcentaje de capital de las cuales cada inversionista será dueño. Esto ayudará a evitar posibles disputas, en especial una vez que la compañía esté operando y sea exitosa. Es crucial establecer una valoración adecuada de la empresa, fijar el monto de inversión necesario por parte de un dueño o inversionista y determinar la estructura capital adecuada. Un fundador también debe determinar el tipo de acciones o participaciones y el valor por acción o unidad de membresía que se emitirá, por ejemplo:

- Acciones Ordinarias: El titular tiene todos los derechos de voto sin prioridad sobre los acreedores u otros accionistas.
- Acciones Preferenciales: El titular tiene derechos de voto limitados, dividendos fijos y prioridad sobre accionistas ordinarios cuando de venta o liquidación se trate.

6) Cumplir con las Leyes de Valores

Cualquier oferta de valores o cualquier otro interés acerca del capital de una compañía debe cumplir con las leyes de valores federales y estatales. Por lo general, para poder ofrecer y vender acciones u otros valores, la compañía debe registrar la oferta con la Comisión de Intercambio de Valores (SEC) o depender de una exención de oferta privada. Para satisfacer una exención, la oferta debe cumplir con ciertos criterios, los cuales pueden incluir una oferta que:

- Se limite a un pequeño número de inversionistas
- Se haga sólo a inversionistas acreditados
- Imponga restricciones de reventa sobre los valores
- Se conduzca por medio de prospectos
- Cumpla con ciertos requisitos de presentación

El incumplimiento de las leyes de valores pertinentes durante una oferta puede resultar en que los inversionistas ejerzan sus derechos de anulación, desarticulen la transacción de inversión y exijan un reembolso completo de su inversión. Además, a los funcionarios o directivos se les puede considerar penalmente responsables y sujetos a multas o penalidades significativas, incluyendo encarcelamiento.

7) Elaborar Contratos Claros y Concisos

Los dueños de una compañía deben dar instrucciones a la gerencia para elaborar contratos que establezcan de forma clara las obligaciones y responsabilidades de las partes con las cuales se hacen negocios, incluyendo sus clientes, vendedores o proveedores, contratistas, etc. Es importante redactar contratos y acuerdos claros y concisos para proteger los derechos de la compañía cuando se lleven a cabo transacciones de negocios. Estos contratos deben abarcar una amplia gama de transacciones o relaciones, incluyendo ventas, distribución, suministro, ejecutivo o cualquier otro empleo, consultoría, etc. Los negocios por Internet también deben asegurarse de tener términos de uso y políticas de privacidad adecuados en sus sitios web, los cuales, básicamente, son acuerdos con los usuarios del sitio web. Sin un contrato válido, las compañías pueden no ser capaces de hacer cumplir sus derechos de forma legal durante una transacción particular o se pueden hallar involucrados en procesos costosos de litigio que se pudieron haber evitado.

8) Proteger la Propiedad Intelectual

Dependiendo del negocio, la propiedad intelectual puede ser uno de los recursos más valiosos de la compañía. La falta de protección a tiempo y correcta puede resultar en una pérdida significativa de valor y buena voluntad. También puede resultar en una pérdida de tiempo considerable y gasto de dinero para establecer y proteger la propiedad intelectual en un futuro. Bien sea una idea, símbolo, palabra, logotipo, software, etc., es importante que los fundadores tomen las medidas legales y prácticas necesarias para asegurarse de que estos recursos tan valiosos se encuentren protegidos de forma legal. De tal forma, los fundadores o la gerencia deben trabajar con un abogado con experiencia que conduzca una auditoría de los derechos de la propiedad intelectual de la compañía, incluyendo las patentes, marcas registradas y derechos de autor. Una vez que la auditoría se ha llevado a cabo, la compañía debe registrar los documentos necesarios para asegurar la protección inicial y continua de los derechos de propiedad intelectual.

9) Cumplir con las Leyes Laborales y de Empleo

Las violaciones contra las leyes laborales y de empleo pueden representar graves riesgos para las nuevas empresas, incluyendo multas y penalidades importantes. Antes de contratar empleados y/o consultores, se debe consultar con un abogado para asegurarse que la compañía cumpla con las leyes laborales y de empleo pertinentes, incluyendo la Ley de Normas Razonables de Trabajo (FLSA), Ley de Seguridad de Ingresos por Jubilación de Empleo (ERISA), Ley Ómnibus Consolidada de Reconciliación Presupuestaria (COBRA), Ley para Estadounidenses con Discapacidad (ADA), Ley de Ausencias de Trabajo por Motivos Médicos o Familiares (FMLA) y la Ley de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA). También es importante crear un manual integral para empleados que incluye las políticas importantes de la compañía así como brindar la capacitación adecuada a los empleados para contribuir con el cumplimiento de estas leyes.

10) Evitar el Levantamiento del Velo Corporativo

Si bien la entidad jurídica corporativa está diseñada para proteger a los accionistas de responsabilidades personales, los tribunales han dictado resoluciones que levantan el "velo corporativo" y hallan responsabilidades corporativas en las instancias en las cuales los accionistas incumplieron con mantener una gobernanza corporativa y procesos relacionados sólidos. La siguiente es una lista de medidas que se deben tomar para proteger a los accionistas de tales consecuencias:

- Cumplir con formalidades legales, incluyendo llevar a cabo y documentar reuniones de la junta directiva o los accionistas
- Mantener actas corporativas adecuadas
- Asegurar el registro de informes corporativos, informes anuales o de otro índole y pagos por tasas de solicitud
- Mantener la entidad solvente
- Evitar la mezcla de los fondos corporativos con los personales
- Separar los activos corporativos de los personales
- Reservar el capital adecuado para el manejo de los negocios
- Mantener una relación equitativa con los afiliados

Si usted tiene alguna pregunta o comentario en relación a este artículo de Insights, por favor contacte al siguiente abogado:

Richard Montes de Oca
Socio Director
305.704.8452
rmones@mdopartners.com



175 SW 7th Street | Suite 1900 | Miami, FL33130 | 305.704.8452 | MDOPARTNERS.COM

MDO Partners es un bufete de abogados que se concentra en el ámbito del derecho corporativo, bienes raíces e inmigración, así como de cumplimiento global y ética empresarial. El bufete está compuesto por un equipo de abogados y asesores comprometidos con los objetivos de la empresa y los mejores intereses de nuestros clientes.